



**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XVI DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO SUR
UNIDAD DE SAN BERNARDO
77315763985**

JUAN ANTONIO TOLEDO TRONCOSO

**PASAJE RIOQUEPE #13928 SAN BERNARDO,
SANTIAGO
OBRAS MENORES EN CONSTRUCCION-TRANSPORTE
DE CARGA POR CARRETERA**

CONDONACION

SAN MIGUEL, 11/06/2015

RES. EX. N° 77315046270 /

VISTOS: La presentación de fecha 02.06.2015 de don JUAN ANTONIO TOLEDO TRONCOSO, [REDACTED], mediante la cual solicita condonación a la sanción aplicada y relacionada con la notificación de infracción folio N° 25071294 de 01/02/2013 por pérdida de factura emitida, sancionado en conformidad con el N° 16 del artículo 97 del Código Tributario, con una multa de \$ 600.075.- según giro folio 105618265 de 19/02/2013.

CONSIDERANDO: Que, el contribuyente pudo acogerse al Plan Simplificado, según Circular N° 01/2004, quedando la multa en \$ 200.025.- Que, a la fecha según información del SIIC no consigna anotaciones negativas. Que, el contribuyente solicita acogerse a la condonación del plan simplificado. Y Visto, además, lo dispuesto en los artículos 6º, letra B), N° 3 y 106, ambos del Código Tributario.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO, para lo cual se aplicarán extemporáneamente los criterios contenidos en la Circular N° 01 de 2004. CONDONASE el 60% de la multa establecida en la resolución individualizada en lo expositivo de este libelo ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

**JORGE RAMON LARA ARRIAGADA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

JUAN ANTONIO TOLEDO TRONCOSO